



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/AMIM/032/2023 SEGUNDA VUELTA  
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS  
DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 once horas** del día **21 veintiuno de diciembre de 2023 del dos mil veintitrés**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia en mención, con domicilio en Félix Palavicini 2068, Jardines Alcalde, CP. 44290 en esta ciudad; de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los demás relativos de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional LPN/AMIM/032/2023 Con Concurrencia del Comité**, denominada **"Estudio Integral y Análisis de Patrones de Viaje y Comportamiento de Transeúntes en el AMG" Segunda Vuelta a Tiempos Acortados** con la presencia del **Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero**, Titular del Órgano Interno de Control, la **Lic. Paola Flores Anaya** representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el **Mtro. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza** como área requirente todos los anteriores miembros activos de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia citada anteriormente, se hace constar que **no** hubo preguntas recibidas en tiempo y forma y **no** hubo asistencia de los interesados, quedando manifiesto que los participantes **no** tienen duda con relación a las bases mencionadas.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: como designado de la Unidad Centralizada de Compras **Lic. Paola Flores Anaya**, el **Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero**, Titular del Órgano Interno de Control, y el **Mtro. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza** como área requirente.

Se cierra la presente acta, siendo las **11:03 trece horas con tres minutos** del día **21 de diciembre del 2023 del dos mil veintitrés** firmando la presente los que intervinieron en ella.

**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero	Titular del Órgano Interno de Control	

**POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:**

Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza	Gerente de Transporte Activo y Compartido	

**POR PARTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:**

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Paola Flores Anaya	Unidad Centralizada de Compras	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN/AMIM/032/2023 Segunda Vuelta Con Concurrencia del Comité.